

# HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE RIESGOS LABORALES RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD VIAL

**JUNIO 2016**

## Índice:

Participantes .....	pág.3
Antecedentes .....	pág.4
Encuesta y método diagnosis .....	pág.6
Anexo I. Encuesta .....	pág.7
Anexo II. Medidas Preventivas y/o Correctoras.....	pág.21

## Participantes:

### Asociaciones de Empresas:

Asociación Navarra de Empresarios de Transporte por Carretera y Logística (ANET)

Asociación de Empresas de la Zona Media (AEZMNA)

### Servicios de Prevención:

Unipresalud

### Empresas:

ARIAN CONSTRUCCIONES

HUMICLIMA NORTE

### Coordina:

Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra

## Antecedentes:

Desde la entrada en vigor de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, las empresas han ido adaptando y mejorando sus puestos de trabajo para tratar de garantizar la Seguridad y la Salud de los trabajadores.

Así, se han producido importantes mejoras en la detección y eliminación de los riesgos relacionados con la Especialidad de Seguridad (maquinaria, instalaciones, condiciones de trabajo peligrosas, etc), la Higiene Industrial (protección del trabajador frente a los Contaminantes Químicos, Físicos y Biológicos), la Ergonomía (Manipulación de Cargas, Movimientos Repetitivos y Posturas Forzadas) y, en menor medida debido a la falta de métodos objetivos y precisos de medición, en la Psicología Aplicada.

Estas mejoras han sido aplicables de manera más fácil en aquellos centros de trabajo o empresas con instalaciones fijas, debido a que sus condiciones y entorno estables hacen más sencilla la detección de condiciones anómalas del puesto de trabajo y el emprendimiento de acciones correctoras o preventivas.

No obstante, la llamada era de la globalización, el desarrollo y crecimiento de las actividades logísticas de las empresas y las necesidades de comunicación global existentes en el mercado actual, hacen que cada vez sea mayor el movimiento de trabajadores, que ya no sólo permanecen en su centro de trabajo durante toda la jornada laboral (Transportistas, Reuniones de empresa multicentro, Comerciales, Visitas a empresas clientes o proveedores, etc).

Estos movimientos de personas generan una serie de riesgos laborales que, por la gravedad de los accidentes en caso de materializarse (atropellos, golpes con vehículos, choques, etc), debería cobrar una vital importancia dentro de los Planes de Prevención de las empresas y el diagnóstico de los riesgos relacionados con la Seguridad Vial que puedan sufrir sus trabajadores.

Este entorno cambiante de las condiciones de trabajo en materia de Seguridad Vial, en la que influyen tanto factores propios de la empresa (estado de la flota de vehículos, formación de los trabajadores, planes de movilidad, etc), como factores externos a ella (condiciones climatológicas, estado de las carreteras, etc) hacen que sea más compleja la detección de riesgos derivados de la Seguridad Vial y por ello, la creación de Planes específicos de Seguridad y Emprendimiento de Medidas Correctoras.

De esta necesidad surgió este Grupo de Trabajo multidisciplinar, en el que se reunieron periódicamente aquellas entidades u organismos interesados, como son Servicios de Prevención, Asociaciones de Empresarios y las propias Empresas, todo ello coordinado por la Jefatura Provincial de Tráfico en Navarra.

El objetivo de este Grupo fue crear una Herramienta de Diagnóstico para la detección de Riesgos Laborales que pueda ser aplicada por cualquier empresa, independientemente de su tamaño y características y con este fin se ha creado la Encuesta que se presenta en esta Guía, así como las medidas preventivas o correctoras propuestas que puedan servir de ayuda a las empresas que realicen la encuesta de detección de Riesgos Laborales.

## Encuesta y Método de Diagnóstico:

La presente encuesta trata de ser una herramienta de Diagnóstico de Riesgos Laborales que pueda ser útil para todo tipo de empresas, y que pueda servir de punto de partida para aquellas que no sepan por dónde empezar a la hora de emprender Planes de Seguridad Vial en la empresa.

El carácter multidisciplinar del grupo de Trabajo hizo que se plasmaran las diferentes inquietudes que puedan tener los organismos implicados (DGT, Servicios de Prevención, Asociaciones de Empresarios y Empresas)

Con todas estas inquietudes se elaboró una encuesta que la empresa pueda dar a cada trabajador y, tras la recepción de la misma rellena pueda elaborar sus propias conclusiones y/o gráficas, ya sea mediante una sencilla hoja de cálculo o herramientas más complejas en función de lo que la propia empresa estime.

Además, la presente herramienta, en línea con lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, no sólo busca detectar riesgos, sino que también se ofrecen una serie de ayudas o pautas para la puesta en marcha de acciones preventivas o correctoras que minimicen o eliminen dichos riesgos detectados a través de la encuesta.

El método elegido por cada empresa para la realización de la encuesta dependerá del tamaño de la misma, características de los centros y puestos de trabajo, y de la propia ambición de la empresa a la hora de abordar este Plan, pudiéndose quedar en una mera diagnóstico, o bien realizando todo un Plan Integrado a través de la creación de grupos de trabajo, análisis en común de riesgos y Elaboración y Puesta en Común de Medidas Correctoras y/o Preventivas específicas para cada empresa.

# ANEXO I

# ENCUESTA

# HERRAMIENTA PARA DIAGNOSTICO INICIAL DE SEGURIDAD VIAL

La presente encuesta tiene por objeto servir para mejorar la seguridad de los trabajadores al realizar sus desplazamientos tanto dentro del horario laboral como fuera de este (entre su casa y el trabajo).

Un diagnóstico correcto, permite mejorar la efectividad de las medidas que mejoran la seguridad vial en la empresa. Por todo esto es más que recomendable que siga las instrucciones y vaya respondiendo al cuestionario de manera veraz.

**\*Obligatorio**

**Indique el nombre de la empresa \***

**¿En que población está situada la empresa? \***

**Fecha actual \***

*Ejemplo: 15 de diciembre de 2012*

**¿Cual es el tipo de jornada de trabajo que realizas habitualmente? \***

*Selecciona todos los que correspondan.*

Continua (Sin paradas para comidas, pero con descansos)

Partida (con paradas para comidas)

**¿Cuántas horas de trabajo realizas desplazándote? \***

*Marca solo un óvalo.*

1    2    3    4    5    6    7    8    9    10

<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

**Indica tu edad \***

**Género del encuestado \***

*Marca solo un óvalo.*

Masculino

Femenino

**En caso de tener carnet de conducir: ¿cual es su antigüedad? \***



## DESPLAZAMIENTO TRABAJO - HOGAR

Cuestiones referidas a los desplazamientos entre el domicilio y el centro de trabajo y a la inversa.

**Qué medio de transporte usas para tus desplazamientos \***

*Marca solo un óvalo.*

<input type="checkbox"/>	Coche
<input type="checkbox"/>	Moto
<input type="checkbox"/>	Bicicleta
<input type="checkbox"/>	Andando
<input type="checkbox"/>	

Otro:

## DESPLAZAMIENTO TRABAJO - HOGAR

**Distancia recorrida para ir y volver del trabajo cada día \***

**Tiene posibilidad de cambiar de medio de transporte en función de condiciones adversas (climatológicas, lesiones, etc) aunque implique coste? \***

*Marca solo un óvalo.*

<input type="checkbox"/>	Si Pasa a la pregunta 14.
<input type="checkbox"/>	No Pasa a la pregunta 15.

## COSTE DEL TRAYECTO EN CASO DE DISPONER DE ALTERNATIVO

**Indicar coste del mismo (diario)**

**En caso de ir a pie o en bici ¿Dispone de carril bici la acera por la que transita coincidiendo ambas?**

*Marca solo un óvalo.*

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | No <i>Pasa a la pregunta 11.</i>                                      |
| <input type="checkbox"/> | Sí  |
| <input type="checkbox"/> | No procede (no voy ni a pie ni en bici) <i>Pasa a la pregunta 11.</i> |

**¿Cuales son las dimensiones del carril Bici? \***

*Marca solo un óvalo.*

- |                          |                     |
|--------------------------|---------------------|
| <input type="checkbox"/> | Menos de 80 cm      |
| <input type="checkbox"/> | Entre 80 cm y 160cm |
| <input type="checkbox"/> | Más de 160 cm       |

## TIPO DE VÍA QUE TRANSITA

**Tipo de vía transitada (señalar la más desfavorable) \***

*Marca solo un óvalo.*

- |                          |                      |
|--------------------------|----------------------|
| <input type="checkbox"/> | Camino               |
| <input type="checkbox"/> | Calle                |
| <input type="checkbox"/> | Carretera 1 sentido  |
| <input type="checkbox"/> | Carretera 2 sentidos |
| <input type="checkbox"/> | Vía Rápida           |
| <input type="checkbox"/> | Autopista / Autovía  |

## RESPECTO AL VEHICULO

**El vehículo en el que se traslada:**

*Marca solo un óvalo.*

Es particular

Es propiedad de la empresa

Es transporte público *Pasa a la pregunta 19.*

## EL VEHÍCULO PRIVADO

**En el caso de que se traslade en vehículo privado o de empresa**

*Marca solo un óvalo.*

Lo comparto

No lo comparto

## CÓMO VALORAMOS EL ESTADO DEL VEHICULO

**¿Cómo consideramos que se encuentra el vehículo que usamos regularmente?**

*Marca solo un óvalo.*

Malo

Regular

Bueno

## EN COMISION

Preguntas acerca de los trabajos que realiza en la jornada de trabajo.

**¿Utilizas un medio de transporte durante la jornada laboral?**

*Marca solo un óvalo.*

Si

No

**Propietario del vehículo**

*Marca solo un óvalo.*

- Propio
- Empresa

**Tipo de vía transitada (señalar la más desfavorable) \***

*Marca solo un óvalo.*

- Camino
- Calle
- Carretera un sentido
- Carretera doble sentido
- Autopista / Autovía

**Cuales son los lugares por los que transita más frecuentemente durante su jornada de trabajo \***

*Marca solo un óvalo.*

- Canteras
- Obras
- Industria
- Agrícola / Ganadero
- Urbano / ciudad
- Transporte

### Tipo de vehículo empleado

Marca solo un óvalo.

- Coche
- Mixto
- Furgón
- Camión
- Autobús
- Otro
- 

### ¿Cuántos Kilómetros realizas durante la Jornada Laboral?

### ¿Tienes flexibilidad de recorrido?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

### Señales de que dispone el vehículo \*

Selecciona todos los que correspondan.

- Acústicas (marcha atrás, puesta en marcha,..)
- Luz rotativa
- Señal de Peligro
- Indicador de nivel acústico (ruido)
- Distancia de seguridad
- Bocina

**Indique si el vehículo que usa con regularidad le permite controlar adecuadamente el campo visual desde el puesto de control \***

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Los parabrisas están correctamente
- Cuenta con Retrovisores que limitan los ángulos muertos
- Sensores de distancia
- Cámaras

**Indique si el vehículo cuenta con los siguientes elementos (marque solo los que le consten) \***

- ESP
- Botiquín
- Dispositivo de manos libres
- Asiento ajustable a necesidades de piloto/pasajero
- Cinturones de retención
- Airbag
- ABS
- Sistema FOPS / ROPS (anti aplastamiento/ anti vuelco)
- Neumáticos de invierno
- Extintor
- Dispositivo de puesta en marcha no autorizada (llaves)
- Dispositivos de seguridad (control de presencia, asiento con sensores)
- ¿Se puede cubrir la carga / cerrar cartolas/ mover toldos sin subirse al vehículo?
- Dispone de medios de acceso (escalerillas) con dimensiones adecuadas

## RESPECTO A LA CARGA

Muchas veces aunque usemos vehículos no pensados para transportar cargas, acabamos transportándolas

**Transporta cargas pesadas y/o voluminosas alguna vez con motivo del trabajo? \***

*Marca solo un óvalo.*

Si

No

## Más SOBRE LA CARGA...

**¿Suele ser mercancía peligrosa (ADR, sustancias químicas, etc)?**

*Marca solo un óvalo.*

Si

No

**¿La carga suele superar los 3500 Kg?**

*Marca solo un óvalo.*

Si

No

**¿Estibas o supervisas la estiba de la carga, la sujeción, y el estado de la misma?**

*Marca solo un óvalo.*

Si

No

## SI ESTIBAS LA CARGA...

En caso de que sujetes la carga.

¿Qué empleas en la estiba de la carga?

Marca solo un óvalo.

Cinchas / pulpos

Cadenas

Topes, separadores y cuñas

## LA PERSONA

¿Posees carnet de conducir? \*

Marca solo un óvalo.

Si

No

## SOBRE LA EXPERIENCIA

¿Hace cuantos años que posees el carnet de conducir?

En caso de disponer del carnet de conducir...¿cuántos puntos conservas? \*

¿Cómo te comportas al volante?

Marca solo un óvalo.

Manera Impulsiva (como en un videojuego)

Relajada

Nervioso

Quejica

Modélico



**¿Te provoca ansiedad la idea de conducir un vehículo?**

*Marca solo un óvalo.*

Si

No

## DEL CONDUCTOR Y CUIDADOS DEL VEHICULO

**Cuántas horas conduces semanalmente**

*Marca solo un óvalo.*

De 30 horas en adelante

De 20 a 30 horas

De 10 a 19 horas

De 5 a 9 horas

De 1 a 5 horas

**¿Haces uso de los equipos electrónicos mientras conduces?**

*Selecciona todos los que correspondan.*

Teléfono

GPS

Tablet

**Uso del móvil. ¿Tienes dispositivo de manos libres?**

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

**¿Has usado el vehículo de manera consciente en situación de avería?**

*Marca solo un óvalo.*

Si

No

**Fumas, comes o bebes mientras conduces vehículos**

*Marca solo un óvalo.*

Nunca

A veces

Habitualmente

**Señale cuales son las tareas que realiza en el vehículo respecto a su mantenimiento**

*Selecciona todos los que correspondan.*

Orden y limpieza del vehículo

Niveles de Fluidos (frenos, aceite, agua, ...)

Presión y estado de neumáticos

Caducidad de los mismos y tolerancias (velocidad, etc.)

Km realizados / pendientes para próximas revisiones

Estado de faros/ bombillas

Dispones de hojas de notificación de deficiencias / incidencias

**¿El vehículo dispone de hoja de rescate en el parasol del conductor?**

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No
- No sé qué es eso

**¿Dispones del CAP?**

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No

## OTRA FORMACIÓN RELACIONADA

**¿Dispones de formación de carretillero?**

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No

**¿Ha realizado cursos de conducción eficiente?**

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No

**¿Ha realizado cursos de conducción segura?**

*Marca solo un óvalo.*

- Si
- No

**¿Dispones de formación de otro tipo de vehículos además del que manejas habitualmente?**

*Marca solo un óvalo.*



Si (Indicar cuáles)



No *Pasa a "Muchas gracias por colaborar en la realización del diagnóstico de Seguridad Vial en su empresa. ."*

## Otro tipo de formación

Indica cuales son los cursos de formación

Cual es tu experiencia en la conducción de vehículos (años)

**Muchas gracias por colaborar en la realización del diagnóstico de Seguridad Vial en su empresa.**

---

# ANEXO II

# MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O

# CORRECTORAS

## Medidas relacionadas con los riesgos in itinere:

- Agrupar las tareas o actividades en la medida de lo posible para fomentar la jornada continua de trabajo y el teletrabajo, reduciendo o evitando los desplazamientos.
- Fomentar medidas que eviten desplazamientos, tales como la posibilidad de comer en la empresa, externalizar repartos mediante empresas de paquetería, etc.
- Estudiar la posibilidad de subvencionar de manera parcial o total el transporte público para evitar los desplazamientos peligrosos.
- Estudiar la posibilidad de implantar Servicio de Transporte para los trabajadores de la empresa.
- Compartir vehículo entre trabajadores de la empresa.
- Implantar dispositivos VIA-T en vehículos de empresa para fomentar el uso de autopistas.
- Estudiar con el trabajador la vía más segura para el mismo, tratando de utilizar aceras más seguras por donde no coincida con el carril bici.
- Facilitar ropa de alta visibilidad para utilizar en casos de baja visibilidad o trayectos durante horas nocturnas.
- Estudiar con cada trabajador la vía más segura para el traslado, aportando incluso ayuda económica para la elección de rutas más seguras o medios de transporte públicos en determinadas ocasiones.
- Comunicar a las administraciones locales aquellas deficiencias encontradas en las vías a utilizar, así como puntos negros, notificaciones de accidentes, etc, a fin de poder realizar mejoras en las mismas.
- Realizar inspecciones periódicas de seguridad de los vehículos (check list) para determinar los riesgos derivados de su estado de conservación y mantenimiento y medidas preventivas a adoptar.
- Realizar planes de mantenimiento preventivo periódico de la flota de vehículos de la empresa.
- Realizar acuerdos comerciales con talleres “vía empresa” para abaratar los costes de mantenimiento y reparación de los vehículos de los empleados.
- Asignar vehículos de empresa de forma personal, fomentando así el cuidado y mantenimiento de los mismos.
- Estudiar sistema de incentivos o premios para aquellos trabajadores que mantengan el vehículo en mejor estado de orden y limpieza.
- Realizar subvención parcial o total para la mejora o adquisición de elementos de seguridad del vehículo

## Medidas relacionadas con los riesgos en comisión:

- Impartir formación específica sobre la conducción segura de vehículos en los diferentes tipos de vías y condiciones climáticas.
- Impartir formación sobre seguridad vial, medidas de actuación ante emergencias, aspectos legales relacionados con la conducción, y medidas preventivas a adoptar
- Realizar una revisión del estado de las vías de circulación en instalaciones de la empresa a fin de determinar zonas peligrosas y medidas correctoras.
- Establecer comunicación con las diferentes administraciones a fin de mejorar aquellas zonas que representen peligro por su estado de conservación, señalización o mantenimiento inadecuado.
- Estudiar la idoneidad de los vehículos utilizados para las diferentes tareas a realizar en la empresa
- Fomentar la formación periódica en el manejo de vehículos de especial peligrosidad
- Realizar check list para inspección visual de todos los elementos de señalización del coche para identificar riesgos y medidas correctoras.
- Dotar a los vehículos de botiquines para emergencias (vía Mutua, aportaciones de empresa, etc).
- Revisar periódicamente estado del botiquín y extintores (caducidades, ausencia de material, presiones adecuadas, etc).
- Establecer partida de fondos para dotar de elementos de seguridad de los vehículos.
- Realizar planes de mantenimiento preventivo periódico de la flota de vehículos de la empresa.
- Revisar los medios de acceso a zonas de trabajo en camiones y establecer medios de acceso seguro a las mismas (escaleras, ganchos, etc).
- Realizar formación específica en ADR para el transporte de mercancías peligrosas.
- Realizar instrucciones de trabajo y formación en las mismas para trabajos específicos de especial peligrosidad, como la estiba de las cargas, cinchado y amarre de las cargas, etc.
- Realizar visitas de seguridad periódicas para vigilar cumplimiento de las instrucciones de trabajo realizadas.

## Medidas relacionadas con los riesgos derivados de factores personales:

- Asignar equipos de trabajos tratando de evitar que todos los conductores sean noveles.
- Realizar formación de reciclaje sobre normativa de tráfico para conductores con mayor antigüedad de carnet de conducir.
- Realizar charlas de concienciación y conducción segura para aquellos trabajadores que puedan haber perdido puntos por conductas inseguras en la carretera.
- Realizar cursos de formación práctica para los trabajadores, con el fin de determinar conductas peligrosas y establecer unas medidas preventivas adecuadas (manejo del estrés, situaciones de tensión, tráfico, etc), así como una forma segura de conducir el vehículo.
- Tratar de reasignar tareas y funciones evitando la conducción de vehículos para el personal especialmente sensible ante situaciones de estrés o ansiedad por la conducción de vehículos.
- Realizar charlas de concienciación con trabajadores, informando de la conveniencia de realizar pausas, organizar tareas para reducir tiempos de conducción, etc.
- Subvención de equipos manos libres, navegadores, etc.
- Organización del trabajo para establecer tiempos de parada para comer, etc.
- Ayudas económicas de empresa para renovación vehículos (acuerdos comerciales con concesionarios, etc)
- Imprimir y entregar al trabajador la hoja de rescate para que la coloque en su vehículo